

Política de relaciones laborales con vínculos Familiares o Sentimentales

Costa Rica y otros países

Agosto 2023

Objetivo. En el presente documento se establece el proceder de VLA con respecto a familiares que trabajen dentro de VLA y quienes tengan una relación sentimental..

El objetivo de esta política es promover un ambiente de trabajo profesional, equitativo y libre de conflictos de interés, al establecer directrices claras con respecto a las relaciones laborales entre empleados que tengan vínculos familiares o sentimentales en la misma empresa.

Alcance. Esta política se aplica a todos los empleados de la empresa y busca prevenir situaciones de favoritismo, desequilibrio y conflictos de interés en el entorno laboral.

Directrices

Reportar la relación o parentesco: Los colaboradores deben de reportar cualquier relación familiar o sentimental con otro empleado a Recursos Humanos. Esta información será manejada de manera confidencial.

Relaciones de Jefatura y Subordinación: En caso de que colaboradores que tengan una relación familiar o sentimental actúen como jefes y subalternos en la misma cadena de mando, se debe tener la claridad de las políticas internas relacionadas a ética, conducta y cumplimiento de KPIs.

Confidencialidad: Los empleados que tengan vínculos personales deberán mantener una estricta confidencialidad y respeto a los asuntos laborales y evitar cualquier discusión o toma de decisiones que pueda influir su relación personal dentro del entorno laboral.

Reporte de Situaciones: Los colaboradores dentro o fuera del equipo están en la obligación de reportar cualquier situación anómala que suceda entre las partes, o bien que afecte la carrera profesional, puesto actual, funciones, desempeño, de los integrantes del equipo. La empresa tomará las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de esta política.

Evaluación de Desempeño: Las evaluaciones de desempeño y promociones se llevarán a cabo de manera justa y objetiva, independientemente de cualquier relación personal. Los coordinadores y gerentes deberán demostrar profesionalismo y equidad en la evaluación de sus subordinados.

Consecuencias: El incumplimiento de esta política, falta de ética y profesionalismo puede dar lugar a medidas disciplinarias, que van desde la reasignación de roles hasta la terminación del contrato laboral de una o ambas partes, dependiendo de la gravedad de la infracción y las circunstancias involucradas.

Implementación: Esta política será comunicada de manera efectiva a todos los empleados a través de correo electrónico y nuestro sitio de Políticas de Empresa. Recursos Humanos será responsable de monitorear y asegurar el cumplimiento de esta política, además de proporcionar orientación en casos particulares.

Vigencia: Esta política entra en vigencia a partir de la fecha de su emisión. La empresa se reserva el derecho de realizar modificaciones en función de las necesidades y circunstancias cambiantes, asegurando siempre la justicia y el bienestar de todos los empleados.